

bre los seiscientos ducados que ha ofrecido, cúmplalos á mil, y tome un papel y vaya escribiendo en él, por la órden que fueren dando, lo que da cada uno, y él escribese tambien que da mil ducados para la obra sin lo dado (y esto de que escribiese sin lo dado, me lo dijo dos veces; que lo pusiese así, díjolo por los doscientos ducados que dí á las monjas), y que como de mio dijese á Guillamas que él tambien diese limosna, y tambien lo escribiese, y que al rey no le pidiese hasta la postre: de manera, que con su limosna se echase la clave á la bóveda y se acabase.

57. Díjome más con un grandísimo afecto:—Que el Señor libraba su salvacion, de todos cuantos diesen limosna para esta obra, en este servicio que le habian de hacer de darla, y esto aunque la limosna fuese muy poca; y más, que en la iglesia no ha de haber armas ni letrado ninguno.

58. Esto de las armas me lo dijo cuando me iba, como reconociendo su memoria, y que se habia olvidado de decírmelo.

59. Yo le dije: —¿Y las de la santa?—respondió: —Esas sí.—Fuime á casa de Guillamas, y díjele con simulacion que yo le daria mil ducados y que me dejase la obra; á lo cual me respondió, que no me la dejaria á mí solo, aunque la diese diez mil.

60. Díjele que á lo menos le habia de ayudar á pedir la limosna, y que sobre los seiscientos ducados que me debia, le daba cuatrocientos más.

61. Comenzó á lamentarse de la mujer que le habia hecho torcer su intento, que siempre fué hacerla desde el principio con perfeccion.

62. Díjele como iba tan errada, y que ya la habrian echado por tierra: con esto me despedí y fui á palacio.

63. Contéle al rey todo lo que pasaba acerca de aquella obra, y que se habia de volver á hacer y pedir limosna para ella; que á su majestad no se la pediria hasta la postre; respondió: —Nora buena, pedid.—

64. Con esto se fué; y quedándome paseando con el conde de Nieva, me dijo: —¿Dónde habemos estado estos dias, señor Fulano?—Respondile lo que pasaba, y que con la limosna de su señoría y los demás habiamos de volver á edificar aquella iglesia. Díjome: —No se meta en eso, que anda todo muy

alcanzado;—y con esto volvió las espaldas, con lo cual quedé un poco triste, por ver que al primer lance que di me salió tan mal; pero apenas dió tres ó cuatro pasos cuando volvió á mí con gran fervor, y dijo: —Para esa obra yo quiero ser el primero, —y así en sus gajes me libró mil reales, y que Guillamas me los diese (como pagador mayor que era), con lo cual quedé consolado.

65. Antes que el rey comiese le enseñé las trazas, que él gustaba de verlas mucho.

66. Este dia, en solo la mitad dél, cogí cási cuatrocientos ducados, que no fué mal principio.

67. Fui pidiendo á los grandes y señores; unos me dieron en dinero á quinientos ducados; otros, en sus gajes, á mil.

68. Díome la reina quinientos, y la camarera mayor trescientos; el duque de Lerma quinientos, y todos los iba asentando.

69. Como ya en esa ocasion me hallé con dinero, envié un criado mio á Avila para que se comenzase y concertarse la obra en un tanto, lo cual hizo en cuatro mil nuevecientos ducados, sin las capillas, que por haber mucha piedra cerca, fué tan barata, aunque despues se ha acrecentado de manera, que costará doce mil, como abajo diré.

70. Yendo, pues, pidiendo las limosnas me acaecieron cosas harto maravillosas, que por no alargarme diré solas dos: una quel duque de Peñaranda, hijo del conde de Miranda, me habia de haber dado doscientos ducados que me debia, y muchas veces decia: —Yo libraré aquel dinero; y como yo le pidiese muy declaradamente limosna, no le pude dar á entender que le pedia limosna, sinó los doscientos ducados; tomó la pluma y hizome una libranza; y diciéndole yo: —Señor, no pido esto, sinó limosna para esta obra;—á lo cual me dijo: —Eso ya es otro.—Volvió á tomar la pluma y hizome libranza en Guillamas para este efecto.

71. Yo alabé á Dios de que se sirviese de hacer mi negocio ántes quel suyo. La otra fué quel dia de San Josef, que fué cuando se comenzó la obra, estaba yo en Madrid, y dije entre mí: —Pues ¿cómo hoy dia deste glorioso santo no se ha de llegar nada para la obra?—Cosa maravillosa: que le pedí á cierto personaje; y estándome haciendo una libranza en Gui-

llamas de cien ducados llegó otra persona y dijo:—¿Qué se hace aquí?—no porque lo inorase, que ya me había dado una poquita de limosna; con todo, le dijimos lo que era, y tirándome de la capa, á un lado, me dijo:—Para esta obra daré mil ducados de hoy en seis meses, con condicion que no lo ha de saber persona del mundo; porque lo que hago por Dios no quiero que lo sepan los hombres.

72. Y cumpliolo tan bien, que á los seis meses menos trece dias me los dió en reales de á ocho y de á cuatro; y sé yo, que por trocarlos de cuartos, le costó á su mayordomo cuarenta ducados.

73. Envié luego al licenciado Mena, que es confesor de las monjas y quien asiste á la obra, esta cantidad, sin decir quien me los había dado.

74. Muy al contrario me sucedió con otro, que habiéndole pedido limosna, me dijo que no me daría ni una tabla vieja para la obra, y esto enfadado; y certifico la verdad, que no pasaron veinte horas, que dentro de ellas perdió al juego treinta mil ducados, y anda hoy bien alcanzado, y á este tal le han sucedido otras cosas.

75. Mi mismo confesor, con ser religioso, pobre, y que no sale de su celda ni puede tener dinero, quiso ganar este premio, pues me dió mil doscientos reales en plata, enviándome con un billete á un amigo suyo para que me los diese.

76. Otras personas religiosas, así frailes como monjas, tambien me han dado limosna, que con decirles que era para la primera iglesia que fundó la madre *Teresa*, cada uno me daba lo que podia.

77. Hasta hoy no he pedido á persona que no sea conocida, y quisiera pedir á muchos, para que todos ganasen mucho.

78. De todo esto daba cuenta á mi confesor; y cuando le decia que alguno no me daba, se entristecia muchísimo.

79. En Avila, como veian los del lugar ir tan apriesa la obra, decian que estaban muy ricas las monjas; y otros eran de diferentes pareceres.

80. Ofrecióseme ir á Lerma, y de allí fui á Avila á ver la dicha obra.

81. Hablé con la priora y las demás, y esta ocasion hablé con la religiosa que mi confesor me dijo, porque la madre

priora haber sacado licencia del provincial, para que las pudiese hablar á todas; las cuales estaban muy contentas por ver ya su obra que se iba haciendo.

82. Estuve una tarde tres horas con la religiosa dicha, hablamos muy largo, contándome muchas cosas, todas correspondientes á lo que mi confesor me dijo, que alabé á Dios.

83. Preguntéle por su compañera; díjome cómo se llamaba, y que era religiosa lega y muy sencilla para las cosas del mundo, y para las de Dios gran persona, y que recibía del grandes mercedes, que entre ellas fué una darle parte cuando se hacía la iglesia mal hecha, que no se había de acabar así, y que ella lo vería; y lo mismo había dicho á su compañera, y otras cosas maravillosas, y en todas deshaciéndose ella y remitiéndolas á la religiosa lega.

84. Díjome tambien que ella no era, sinó como lengua de la otra, que por estar ocupada hablaba y escribía por ella.

85. Díle el recado de mi confesor que la otra vez no pude; recibiólo y dijo se lo daría á su compañera, y que le había dicho que ya en la oracion había tenido noticia del, y que le dijese que su compañera era muy devota de San Antonio de Padua, y que él había alcanzado de nuestro Señor, que su reverencia, entre millares de su Orden, fuese el que entendiese en servir á Su Majestad en esta obra.

86. Y entre otras cosas que me dijo á mí, de parte de su compañera, que no son para aquí, me dijo una, que fué que enmendase mi vida y que fuese muy humilde, y despues de mucha conversacion me fui á la posada.

87. Volví al otro dia y díjome la madre priora, entre otras cosas, que tomase una capilla para mi entierro, ántes que otro las tomase, lo cual debió decir porque me aficionase á hacer aquello con más cuidado; lo cual me causó tan grande enojo con ella y conmigo mismo de repente, porque yo tenía en Santiago de Madrid una capilla que había labrado con mucho cuidado, y la tenía adornada con muchas riquezas y altar de ánimas, y muchas indulgencias y jubileos, que los Sumos Pontífices me habían concedido, y de nuevo me trajeron cinco jubileos perpétuos cada un año.

88. Yo le respondí:—Madre, no hay que cansarse, que yo tengo ya capilla de esta y de esta manera, y así yo no la hé

menester,—y cerré la plática; mas ella la tornó con decirme:—Señor, ¿qué habemos de hacer si muriese Guillamas?—(que aún no le habia yo dicho que pedia la limosna tan por extenso); á lo cual respondí:—Muérase Guillamas, y muérame yo, y muera todo el mundo, que la iglesia se ha de hacer, y muy bien; y con tanto cuplimiento, que despues de acabada hemos de andar engarzando joyas por las paredes.

89. Ella se consoló, aunque bien poco, viendo su iglesia derribada, y no teniendo certeza si se habia de hacer.

90. Despedime de ella, y el licenciado Mena me dijo lo mismo acerca de la capilla, y yo le respondí lo propio que á la madre priora.

91. Partíme luégo por la mañana adonde estaba el rey, que era en San Lorenzo, y estando hablando con su majestad, me dijo la reina:—¿Por qué les habeis deshecho la iglesia á las pobres monjas?—y yo le respondí:—Por estas y estas causas;—y aunque estaba con algun enojo, me respondió:—Segun eso, bien hicisteis.—Y vuelta al rey le dijo:—Señor, ¿no da vuestra majestad limosna á Mora para esta iglesia? que yo ya se la he dado.

92. Respondió:—Él dice que no me la quiere pedir hasta la postre; pero, sin que me la pida, yo se la mando.

93. Agradecílo mucho á su majestad, y le dije que yo le avisaria cuando hubiere necesidad.

94. Partíme á Madrid, y luégo procuré irme á confesar, y dije á mi confesor lo que la religiosa me habia respondido, y por probarlo le pregunté é importuné me dijese cómo se llamaba la compañera de esta religiosa, aunque yo ya lo sabía, y respondió:—Llábase Fulana de tal,—con que yo quedé espantado, por ver que sin conocerse ni escribirse tuviese tanta noticia della.

95. Y sin decille yo cosa alguna de lo que habia pasado con la priora y Mena, me dijo:—Tome una capilla de las de esta iglesia para su entierro, y lábrela, y sea la más cerca al quicial de la puerta.

96. Respondí:—Padre, ¿no sabe que tengo capilla de esta manera, y en ella enterrados á mis padres?—

97. Díjome:—Déjelo todo y haga lo que le digo; mire no

se le adelante otro á tomar el sitio que le digo; y más querria yo estar enterrado en esta iglesia, que en el Sagrario de Toledo.

98. Tiempo verná que se tenga por bienaventurado el que alcanzare á enterrarse junto al quicial de la puerta ó en el cimiterio de esta iglesia; mire que ha de obrar Dios maravillas en ella; no dude en tomarla.

99. Preguntóme de la priora si estaba incrédula, diciendo:—«Oh mujer de poca fe.»—Y diciéndole yo que ya estaba mejor en ella, respondió:—No, no, muy incrédula está en esta obra.

100. Fuíme á mi posada, y unas joyas que tenía para esta otra capilla, las compuse dentro de una caja y las envié á Avila, para que el licenciado Mena se las diese á la priora, sin decille quién las enviaba, sinó que se las daban de limosna, y que en lo de la capilla me habia resuelto de tomarla, y que fuese la que estaba más cercana á la puerta; y que en habiendo licencia del general ó provincial, me lo avisase.

101. Respondióme que esta capilla ya él la habia elegido para sí; pero que pues yo gustaba della, que fuese muy en hora buena, y que aquel sitio era donde estaba el Capítulo á los principios de la fundacion de la Orden, y á donde habia tenido la santa Madre sus primeros Capítulos; y que todo el tiempo el cuerpo de la santa despues de Avila, habia estado allí, y envióme la licencia del provincial.

102. Yo le respondí dándole poder para que se obligase por mi á darles á las monjas por el sitio cuatro mil maravedises de renta perpétua, y que todas las capillas que se fuesen obrando por mi cuenta, para que se acabasen con la iglesia, ó por mejor decir, por la de Dios, que sea alabado para siempre; pues lo ha hecho tan bien, que hoy están casi acabadas y se está cerrando la bóveda de la iglesia de una piedra hermosísima, que es jaspe blanco y colorado, y toda la iglesia de piedra de sillería, y el pórtico de otra más fina; toda de berroqueño, que es para alabar á Dios, y están gastados hasta hoy nueve mil ducados: esto sin un santo que hay encima el pórtico, que es San Josef con el niño, de piedra mármol de Génova, que la dió el rey de limosna, y cuesta sólo de manos

(sin la sierra y diadema y vara, que han de ser de bronce dorado), seiscientos ducados, que puesto, como ha de estar, costará ochocientos; y la iglesia, despues de acabada, sin rejas, ni retablos, ni ornamentos, llegará el coste á doce mil quinientos ducados.

103. Las puertas se hacen de madera de Angelix (que es incorruptible) traída de la India de Portugal, con su clavazón de bronce dorada.

104. Todo esto he dicho para que se alabe á Dios, que es el que lo hace, y se vean sus trazas, que mil veces me he acordado de aquellas palabras que dice la Santa al fin del libro de su *Vida*, que son éstas: Esto era todo en San Josef de Avila, adonde tan bien entendí: tiempo vendrá que en esta iglesia se hagan muchos milagros: llamarla han la Iglesia Santa.

105. Esto entendí en San Josef de Avila, año 1571.

106. Y muchas veces me ha dicho esto mi confesor, y él no la llama por otro nombre sinó la *Iglesia santa*. Aviséle á su majestad de la limosna, y me mandó dar veinte mil ducados, y tiene grande devoción con esta Santa y su Orden.

107. Mi confesor de todo está muy gozoso, y me dice que el rey ha de hacer muchas cosas en el servicio de esta Santa, y que yo lo veré, y que enmendase mi vida, que tenía más obligacion que otros, porque no me quitase el Señor la joya que me habia dado y la diese á otro.

108. Dijele en una ocasion que por qué no decia él su dicho para la canonización de la Santa, á lo cual me respondió: —No conviene que ofrezca yo para esto mi cornadillo, porque la diligencia que agora se hace es una ceremonia santa; pero no es el fundamento en que estriba su santa canonización, que para ello verán su aspereza de vida, paciencia, y la continua contemplacion, revelaciones y milagros hechos por sus merecimientos; por tales tengo á cada cual de sus monesterios, hijos y hijas, santos á sus dichos y libros, y vayan á las aprobaciones de sus libros de los hombres más graves y eminentes de España, y trasladen al pié de la letra sus palabras, más divinas que humanas, que ellas darán suficiente testimonio de las prerogativas y aventajados grados de gloria de que goza esa gloriosa Patriarca.

109. Esto me respondió por escrito, porque yo se lo pregunté por un billete; y hablando los dos de esta materia, me dijo:—Con lo que á esta Santa le sobra para su canonización, se podian canonizar muchos Santos.

#### NUMERO XIV.

Declaracion de don Pedro Laso de la Vega, conde de los Arcos.

1. Al artículo LVI digo, que los libros de la santa Madre los tengo y he visto tener por muy santos y de mucho fruto á personas muy graves, y diré lo que me sucedió acerca de ellos.

2. Estando yo en Toledo me fué á visitar el padre Miguel Hernandez, de la Compañía de Jesús, hombre muy grave; y estando con nosotros la condesa, mi mujer, entró un presentado de Santo Domingo, tambien á visitarme.

3. El padre de la Compañía era muy devoto de la santa Madre, y el presentado se mostraba por tal; y así comenzamos á hablar en cosas de sus libros; pero tomando el presentado la mano comenzó á decir tantas cosas dellos, que nos dejó atónitos y espantados; y entre otras cosas, que se espantaba cómo la Inquisicion no recogia aquellos libros, porque eran mal sonantes y escandalosos, y aún creo que dijo contra la doctrina de la Iglesia y de San Pablo; y finalmente, estuvo tan porfiado y colérico, que nos dejó espantados, y se fué.

4. Tratamos el padre de la Compañía y yo, que convenia que aquella doctrina no se divulgase, y así que se diese órden como alguna persona grave le diese una reprehension.

5. Acordamos de escribir al padre fray Diego de Yepes, confesor de su majestad, para que él le escribiese lo que debia hacer.

6. No pasó un dia ó dos cuando me dijeron quel presentado estaba muy al cabo de unas muy ricias calenturas, las cuales dentro de siete ú ocho dias le acabaron con harta precipitacion, de lo cual quedé espantado, y se tuvo á castigo, en pago de lo que habia hablado tan desenfadadamente.